



PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018313
DENOMINACIÓN	CEIP VILLAQUILAMBRE
LOCALIDAD	VILLAQUILAMBRE
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	4
1.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad.....	5
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro:	6
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	8
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	14
3.3. Desarrollo profesional	20
3.4. Procesos de evaluación.	23
3.5. Contenidos y currículos.....	36
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	46
3.7. Infraestructura	48
3.8. Seguridad y confianza digital	51
Protocolo de actuación ante causas de fuerza mayor	54
4. EVALUACIÓN	56
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	56
4.2. Evaluación del Plan.....	60
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	61
5. CONCLUSIÓN	63

ANEXOS

ANEXO I. Plan de acogida

ANEXO II. Plan de reciclaje



1. INTRODUCCIÓN

Un año más, tomando como referencia el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025y habiendo conseguido la certificación CODICE TIC de Nivel 5 con anterioridad, pretendemos concretar y desarrollar con este proyecto los diferentes ámbitos de aplicación de las nuevas tecnologías en nuestro centro, el “CEIP Villaquilambre”.

1.1.Contexto socioeducativo.

Nuestro centro se encuentra situado en el denominado alfoz de León, se encuentra a escasos 5 km de la ciudad de León.

A pesar de su cercanía a la ciudad, por un lado, pertenece al ámbito rural, ya que recibe parte de su alumnado de los pueblos de alrededor de Villaquilambre gracias al transporte escolar y por otro, debido a su proximidad a la capital, se puede catalogar como de ámbito totalmente urbano.

La principal actividad económica de estos núcleos rurales es la agrícola-ganadera y la actividad económica del núcleo urbano, se halla en el sector servicios y en pequeñas industrias de carácter familiar que se han establecido por la zona.

Las localidades de las que proviene nuestro alumnado pertenecen al término municipal de Villaquilambre y Garrafe de Torío.

Por lo que respecta la organización docente del CEIP Villaquilambre, posee un Claustro de profesores formado por 3 tutoras de Educación Infantil, 8 tutores de E. Primaria y 3 miembros del Equipo Directivo a quienes habría que sumar la profesora de Religión Católica, una maestra a media jornada que completa su jornada en el CFIE, una maestra interina a media jornada con la especialidad de Pedagogía Terapéutica y una maestra interina a media jornada con la especialidad de Educación Primaria. Además, en el CEIP Villaquilambre imparten docencia dos maestras, que no pertenecen a nuestro Claustro pero que están compartidas con el CEIP Villa Romana de Navatejera. Por otra parte, al centro acude cada lunes la orientadora del E.O.E.P. y una PTSC para atender las necesidades que, desde el CEIP Villaquilambre surgen en el ámbito de la atención a la diversidad.

Las habilitaciones de todo el profesorado (E. Física, Idioma extranjero: inglés, Bilingüismo, etc.), así como su nivel de competencia digital son necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado y a las propias que dictaminan los currículos de E. Infantil y E. Primaria.

El hecho de poder contar con esta plantilla, las instalaciones del CEIP Villaquilambre, la normativa educativa y el apoyo de la Consejería de Educación, da lugar a que desde el centro su desarrollen numerosos proyectos y planes, en los que las TIC son relevantes y entre los que podemos destacar:



- El Proyecto bilingüe,
- El Plan de fomento de la lectura,
- El Proyecto de Cultura Emprendedora,
- El Proyecto de Huerto Escolar,
- El Plan de atención a la diversidad,
- El Proyecto Snappet,
- El proyecto de PIE EFFA
- Educación Responsable.
- El Plan TIC, entre otros planes que dan vida al CEIP Villaquilambre.

Uno de los puntos que tienen en común todos los proyectos que se desarrollan en el CEIP Villaquilambre, es el uso de las TIC como medio potenciador de la calidad de los procesos de enseñanza / aprendizaje y de difusión de nuestras experiencias.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La justificación y propósitos del Plan se fundamentan en la integración y uso de las TIC en el día a día del centro en todos y cada uno de sus ámbitos y es por ello por lo que, simultáneamente, se nutre y afecta a principalmente tres documentos oficiales:

En la Programación General Anual se menciona, a la espera de la presentación de este plan TIC, algunas medidas y acciones a realizar para el presente curso escolar.

Nuestro Proyecto Educativo comprende acciones formativas cuya finalidad es iniciar y preparar al alumno para la utilización de las nuevas tecnologías. Durante el presente curso subimos al apartado de One Drive destinado al profesorado un dossier con toda aquella documentación de principio de curso, así como todos aquellos documentos necesarios para ejercer su labor a lo largo de todo el curso

Por su parte, toda la información relativa a convocatoria de claustros, CCP con sus respectivas actas y cursos, se realiza a través del correo electrónico.

En cuanto a la Propuesta Pedagógica, las Propuestas Curriculares y las Programaciones, ya adaptadas a la nueva normativa autonómica con el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León y Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León en las etapas que nos competen, se materializan todas las estrategias a nivel de centro, para poner en marcha las TIC. La metodología activa utilizada por el profesorado garantizará esa competencia digital que se persigue.



1.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad

Nuestro Plan TIC, se fundamenta en una serie de principios y propósitos orientadores y unas metas a conseguir que vertebrarán el funcionamiento y desarrollo del mismo. Estos principios orientadores son:

Los principios orientadores que vertebran la misión del Plan TIC del centro son:

- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos y solidarios.
- Difundir la importancia del uso de las TIC en nuestro día a día de manera competente y crítica.
- Digitalizar la vida diaria del centro en cuanto a su funcionamiento, organización, etc.
- Hacer ver la importancia del uso de las TIC dentro del mundo educativo como herramienta y vehículo para conseguir una educación integral en nuestros alumnos/as.

Los principios orientadores que vertebran la visión del Plan TIC del centro son:

- Conseguir un centro integrador TIC, donde todo el mundo tenga cabida, participe del mismo y se integre en su dinámica de funcionamiento
- Conseguir crear una comunidad educativa TIC, donde estas herramientas faciliten el día a día de todos ellos de manera, válida, fiable y sólida

Los propósitos que guiarán el Plan TIC del centro son:

- Crear alumnos/as sólidos, solidarios y componentes en el mundo TIC.
- Enseñar a ser personas críticas y consecuentes con la realidad social, a través de las TIC.
- Ser capaz de encontrar, analizar y procesar de manera adecuada información a través de internet y las redes sociales.
- Ser capaz de transmitir sentimientos, sensaciones, estados de ánimo etc., y empatizar con los demás en el uso de las TIC.
- Ser capaz de hacer uno seguro y adecuado de las TIC, por parte de toda la comunidad educativa



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Tomando como referencia los datos recopilados a través de:

- Sondeos de autoevaluación realizados por docentes, familias, alumnos
- La herramienta SELFIE
- La autorreflexión de la propia práctica docente

Se presentan los resultados aportados y analizados:





2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- Facilitar en la medida de lo posible la formación continua del profesorado en relación con las TIC.
- Informar y dar a conocer al profesorado todas aquellas innovaciones en relación a las nuevas tecnologías y sobre sus posibilidades educativas.
- Utilizar los medios tecnológicos para favorecer el desarrollo afectivo y social de la personalidad e impulsar la expresión y comunicación de los alumnos.
- Utilizar y trabajar de manera didáctica y pedagógica algunos contenidos a través del uso de programas informáticos o utilizando los recursos ofrecidos en Internet en las diversas áreas, como motivación y refuerzo educativo y como recurso docente.
- Incorporar progresivamente los medios informáticos para la elaboración por parte de los alumnos y alumnas de actividades escolares.
- Introducir las nuevas tecnologías a una edad temprana, con la asistencia semanal de los alumnos de educación infantil al aula EFFA Digital.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Motivar a los docentes en la utilización de las nuevas tecnologías como medio de autoformación y de apoyo de su actividad docente.
- Facilitar y fomentar la comunicación entre el profesorado para que compartan sus experiencias y conocimientos en este ámbito, y se apoyen entre sí para resolver problemas o dudas que les surjan.
- Implicar a la comunidad educativa en el uso adecuado de las nuevas tecnologías (entorno familiar e institucional).

7

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Continuar con el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías en la actividad diaria del centro educativo.
- Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para la organización y uso de la biblioteca escolar (gestión y organización).
- Desarrollar, a nivel de centro, Planes de Mejora que doten al centro de mayor número de recursos materiales y al profesorado de un mayor conocimiento del uso de las TIC.
- Mantener el más alto grado de Certificación CODICETIC posible (Nivel 5).
- Aumentar y mantener la dotación de recursos tecnológicos del Centro.
- Mantener el aula digital el curso 2024/2025 y desarrollar dinámicas de enseñanza/aprendizaje en el ámbito TIC.



- Agrupar todos los recursos TIC del centro a nuevos espacios habilitados para ello, fomentando creación y uso de EFFA.
- Integrar las herramientas del escritorio EDUCA de la JCYL en los procesos comunicativos, organizativos y de enseñanza/aprendizaje, apostando fuerte por la plataforma Stilus como medio de comunicación con centro-familia.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El desarrollo de este plan está previsto para los cuatro siguientes cursos escolares.

Existe una comisión TIC que se reúne mensualmente para tratar diferentes aspectos, tales como: revisión y actualización medios informáticos, elaboración y aportación de conocimientos digitales a planes y formación.

Dicha comisión está compuesta por los siguientes miembros:

- Nuria Gómez Arias- Directora
- Jose Ángel Fernández Aláez- Jefe de estudios
- Araceli Martín Alonso- coordinadora de medios informáticos.
- Yolanda Calaveras Ramos, coordinadora TIC del centro.

Con las directrices, sugerencias y aportaciones recibidas se ha modificado el plan actual con su posterior revisión, por parte del equipo directivo (formando parte de la comisión TIC), del Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual, para que de esta forma se puedan recoger nuevas sugerencias.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión del presente plan es clave en la comunidad educativa, al igual que el resto de los documentos institucionales. Por una parte, al finalizar dicho documento, se colgará en la página web del centro para poder ser accesible a cualquier miembro de nuestra comunidad educativa. También compartiremos dicho plan en nuestras plataformas docentes habilitadas: Teams y One Drive.

Otro aspecto de presentación clave, es a nuestros verdaderos protagonistas, los alumnos, creando una conciencia sobre el uso de las TIC, que va más allá de lo que a priori están familiarizados con el uso de dispositivos digitales. Esta conciencia gira en torno a la confianza digital y buen uso, para lo cual se van a desempeñar unas sesiones del plan director de centro, durante el mes de febrero, para que nos exponga las necesidades que más nos atañen a nuestras características de la comunidad educativa. Otro de los aspectos clave al utilizar las TIC es el cuidado y preservación de estas. En el centro disponemos de variados recursos digitales: radio escolar, ordenadores, portátiles y varias Smart Board, plotter, gafas realidad virtual, kits de robótica, que exigen un cuidado para preservarlas.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos.

Por lo que respecta los criterios organizativos y de gestión en el acceso a los diferentes recursos TIC, plataformas, Apps, páginas web, etc. Que posee el CEIP Villaquilambre, se pueden resumir de la siguiente manera, teniendo presente el diferente público al que se dirige y quien lo gestiona: Directora (D), Secretaria (S), Jefe de Estudios (J), Profesorado (P), Tutores (T), alumnado (A), familias (F), Responsable Medios TIC(RMT), Coordinadora TIC (CT), Informático del Ayuntamiento de Villaquilambre (I), Ordenanza (O), Perfil público (PP).

Recurso / Plataforma / Apps / Blog / etc.	Responsable y/o Coordinador	Roles		
		Modificar	Lectura	Envío Info
Página Web CEIP Villaquilambre	Secretaria/coordinadora TIC	Eq. Directivo	P, F, A, PP	Eq. Directivo
Instagram	Directora/coord. Medios	Eq. Directivo	P, F, A, PP	Eq. Directivo
Blog de huerto escolar	Jefe de estudios	Eq. Directivo	P, F, A, PP	D
Aula Virtual alumnado	Responsable medios TIC/Tutor	RMT/T	F y A	Según criterios
GECE	Secretaria	S	Adm. Educativa	D y S
Programa Colegios	Secretaria	D, J y S	Adm. Educativa	D, J y S
ATDI	Directora	D y J	Adm. Educativa.	D y J.
Plataforma. Comedor Escolar	Directora	D	Adm. Educativa	D
Plataforma Madrugadores	Directora	D	Adm. Educativa	D
Plataforma Convivencia	Directora	D	Adm. Educativa	D, J y S
STILUS	Equipo Directivo	D, J y S	Adm. Educativa	D, J y S
Correo de centro (educa.jcyl)	Equipo Directivo	D, J y S	Equipo Directivo	D, J y S
Plataforma admisión	Secretaria	S	Equipo Directivo	S
ABIES	Secretaria y Coordinadora biblioteca	S, D y CT	P, F, A, PP (Catálogo)	S, D y CT



El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Plan TIC, en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, ...) ha sido integrado, formando parte de los diferentes documentos indicados y siendo responsable de los documentos de Centro el Equipo Directivo, de los documentos de Ciclo, los coordinadores y Equipos y de las Programaciones, cada maestro.

Dicho plan al ser transversal a todos los procesos de enseñanza aprendizaje, debe estar presente en el resto de los documentos institucionales. Así pues, se podrá ver dentro de las programaciones didácticas en aspectos metodológicos y organizativos, donde las TIC han cobrado un protagonismo. En lo concerniente al plan de convivencia, se incorporan medidas relacionadas con el uso y buen uso de las TIC, en el plan de formación, se ha incorporado el itinerario relacionado con la competencia digital del profesorado. No obstante, se menciona cada documento y plan y el estado de adaptación al nuevo paradigma de la competencia digital. Dichos planes pueden encontrarse en

One Drive Dossier profesorado.

<http://cravillaquilambre.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Propuestas pedagógicas y curriculares:** de acuerdo los nuevos decretos, al Decreto 37/2022 y Decreto 38/2022, reflejan aquellos en **aspectos metodológicos y organizativos** concretos, donde las TIC han cobrado un protagonismo, **para la adquisición de la competencia digital de nuestro alumnado.**
- **Plan de Lectura:** del cual se prevé una modificación de cara a cursos venideros optar a la certificación LEOTIC.
- **Reglamento de Régimen Interno:** incluye menciones al uso correcto de los espacios y dispositivos digitales, así como normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia:** donde se incorporan medidas relacionadas con el uso y buen uso de las TIC



- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias. Pendiente de revisión para incorporar aspectos relacionados con las TIC y la competencia digital.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. Pendiente de revisión para incorporar aspectos relacionados con las TIC y la competencia digital.
- **Plan de Formación del centro:** donde se ha incorporado el itinerario a dos años relacionado con la competencia digital del profesorado.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** pendiente de revisión para incorporar aspectos relacionados con las TIC y la competencia digital.
 - Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

En relación con la administración del centro, las TIC cobran un papel muy importante. Por una parte, la comunicación con el *profesorado* a través de las herramientas ofimáticas para su fin, a través de los enlaces creados para su fin One Drive y Teams, y el correo electrónico institucional, así como también con el uso de Forms ,para la realización de cuestionarios o formularios. A esta comunicación interna le debemos añadir la comunicación con el *alumnado* a través del aula virtual, aspectos que garantizan y complementan el proceso de Enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta a las *familias*, se ha establecido el uso de Stilus como medio de comunicación de referencia y Forms, además de la RRSS Instagram, y la página web del colegio.

Se detalla a continuación las **herramientas** usadas para la **gestión administrativa y la comunicación**:

UTILIDAD	HERRAMIENTAS O RECURSOS
GESTIÓN ALUMNADO Y PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • COLEGIOS/STILUS
GESTIÓN ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> • GECE
GESTIÓN COMPARTIDA ALUMNADO-PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • COLEGIOS- STILUS
BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> • ABIES
SOLICITUD DE MATERIAL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGOS QR
INVENTARIO TIC	<ul style="list-style-type: none"> • PLATAFORMA EDUCACYL
COMEDOR	<ul style="list-style-type: none"> • STILUS • CORREO CORPORATIVO • 012
MADRUGADORES	<ul style="list-style-type: none"> • STILUS • CORREO CORPORATIVO



COMUNICACIÓN FAMILIAS-ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • STILUS FAMILIAS • PÁGINA WEB • CORREO ELECTRÓNICO
COMUNICACIÓN PROFESORADO-ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • CORREO CORPORATIVO • AULA VIRTUAL
COMUNICACIÓN PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • CORREO CORPORATIVO • AULA VIRTUAL TEAMS
ALUMNADO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • STILUS. ATDI
COMUNICACIÓN INFORMES CON D.P.	<ul style="list-style-type: none"> • CARPETA COMPARTIDA EN ONEDRIVE
COMUNICACIÓN INSPECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • CORREO CORPORATIVO • ONEDRIVE • HERMES
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • TRAMITACYL • PÁGINA WEB • PÁGINA EDUCACYL
COMUNICACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • CORREO CORPORATIVO • STYLUS • HERMES
AYUNTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • CORREO ELECTRÓNICO • TRÁMITES Y SOLICITUDES

A continuación, se muestran algunos de los procesos de sondeo e información llevados a cabo

USO DE CÓDIGOS QR PARA SONDEOS

CUESTIONARIOS AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: USO DE CÓDIGOS QR

- **Medida: Uso de códigos QR**
- **Estrategia:** aglutinación de la información de interés del claustro con sugerencias, averías de infraestructura... Existen diversos códigos QR por el centro para que con un simple escaneo se rellene un formulario de dos preguntas, contando la sugerencia o la avería que han detectado, para que directamente se pueda poner en conocimiento de la responsabilidad competente para subsanarlo.
- **Responsable:** Coordinadora TIC.
- **Temporalización:** todo el curso.



ACCIÓN 2: IMPULSAR EL USO DE LA RADIO ESCOLAR

- **Medida:** **Puesta en práctica de la radio escolar.**
- **Estrategia:** continuación de dicha herramienta desde diferentes áreas y cursos, en la programación didáctica de las mismas.
- **Responsable:** el claustro es responsable de dicha puesta en marcha desde las diferentes áreas.
- **Temporalización:** tercer trimestre de cada curso, momento idóneo para aglutinar comunicaciones relevantes como son: graduación y clausura curso, valoración del curso escolar despedidas...)

ACCIÓN 3: SONDEOS DIGITALES

- **Medida:** sondeos digitales para actividades complementarias.
- **Estrategia:** utilización de cuestionarios Microsoft Forms como herramienta institucional para la recogida de información creados por el equipo directivo.
- **Responsable:** equipo directivo.
- **Temporalización:** durante todo el curso escolar, con especial arreglo a los momentos previos a las actividades complementarias a desarrollar

ACCIÓN 4: REVISIÓN PERIÓDICA DE PLANES DE CENTRO EN RELACIÓN CON LAS TIC

- **Medida:** revisión de planes de centro para incorporar cuestiones sobre la competencia digital.
- **Estrategia:** revisión paulatina por los órganos unipersonales y colegiados del centro, así como por las distintas comisiones, equipos de ciclo, etc.
- **Responsable:** equipo directivo y claustro.
- **Temporalización:** durante los próximos cursos escolares.

ACCIÓN 5: INNOVACIÓN Y MEJORA PERMANENTE

- **Medida:** Innovación y mejora permanente
- **Estrategia:**
 - Uso y actualización de herramientas aportadas por la Consejería de Educación de Castilla y León
 - Evaluación sistemática a mitad del curso y al final del mismo, a través de encuestas online para analizar y proponer mejoras al plan TIC
 - Participación sistemática en proyectos de innovación y formación TIC, en relación con la línea formativa del centro.
- **Responsable:** Equipo directivo
- **Temporalización:** a lo largo de todo el curso.



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de los contenidos TIC dentro de los diferentes niveles y etapas se ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años. Para ello se concretizaron los contenidos a trabajar, secuenciados por niveles progresivos, para poder avanzar y tener unos contenidos TIC acorde a las necesidades presentes. Estos se han detallado en las diversas programaciones de los distintos niveles y etapas, y de igual manera, se explicitaron anteriormente. Por ello se continuará con su trabajo para poder obtener los resultados positivos que se han conseguido hasta el momento.

A parte de esto, se han establecido una serie de **contenidos específicos** a desarrollar en cada nivel de las distintas etapas del centro, que se desarrollan con la puesta en marcha de las programaciones didácticas. De manera resumida, los contenidos a trabajar de manera global en función de las diferentes edades, y que posteriormente se concretizarán en cada programación, proyecto, plan, etc., son los siguientes:

2º CICLO DE INFANTIL:

- Manejo del ratón: señalar, hacer clic y arrastrar.
- Encendido y apagado del ordenador.
- Encendido y apagado de una Tablet.
- Manejo de la Tablet y programas de trabajo en la misma.

14

1º Ciclo EP:

- Adquisición y/o repaso de los contenidos vistos en infantil.
- Conocimiento de las partes de un ordenador y su funcionamiento.
- Manejo y funciones del botón derecho del ratón.
- Acercamiento al procesador de textos: seleccionar, fuente, cortar, copiar, pegar, guardar y guardar como.
- Crear carpetas.
- Abrir documentos.

2º Ciclo EP:

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 1º ciclo.
- Continuar con el manejo del teclado.
- Procesador de textos: insertar imágenes y tablas, configurar páginas, numeración y viñetas.
- Crear carpetas y guardar documentos en distintas ubicaciones: **C;****E:**... y saber acceder a ellos.
- Acceder a internet.
- Agregar a favoritos las páginas más usadas; educacyl, web del centro, buscadores,...
- Crear cuenta de correo electrónico desde el Portal de la Junta.



3º Ciclo EP:

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 2º ciclo.
- Procesador de textos: paginación, insertar encabezado y pie de página.
- Guardar textos o imágenes encontrados en internet.
- Iniciación al Power Point.
- Uso adecuado de internet, peligros de un uso inadecuado del mismo y de las redes sociales.

El centro cuenta a su disposición con el gran repertorio de aplicaciones que ofrece la Junta de Castilla y León con la licencia de Microsoft 365.

El uso de los recursos digitales, deberán ir enfocados siempre hacia un planteamiento de las TIC, utilizándolas no solo como recurso, sino aprendiendo con ellas los aspectos curriculares de las diversas áreas.

• COMO OBJETO DE APRENDIZAJE

En nuestro centro las TIC se utilizarán de forma interdisciplinar, siendo un medio más para el aprendizaje y no sólo un fin en sí mismas. Se utilizarán para llevar a cabo diferentes tareas: escribir, búsqueda de información, crear, comunicarse, aprender otros idiomas, hacer exposiciones... por lo que proporcionaremos a nuestro alumnado el mayor número posible de herramientas para que puedan elegir las más convenientes en función de sus intereses y necesidades. En definitiva, el aprendizaje de la TIC tendrá como objetivo claro y definido de convertir a nuestros alumnos en ciudadanos competentes en las TIC no sólo a nivel usuario, también cómo expresión de su creatividad, cómo filtro de información veraz y relevante y con pensamiento crítico, además del uso responsable de las mismas.

15

Desde Educación Infantil hasta 6º de Primaria los alumnos tendrán **una hora semanal de TIC dentro de las áreas de matemáticas y Lengua** (media hora de cada una de ellas), tomando como referencia el Marco de referencia de la competencia digital docente, **Desarrollo de la competencia digital del alumnado:**

- Contenidos y habilidades básicas.
- Utilización del teclado de forma correcta para una mejor escritura.
- Internet: habilidades básicas
- Seguridad y confianza digital.
- Procesadores de texto: Word.
- Creación de presentaciones: PPT, Canva, Genially...
- Herramientas Office 365: Aula virtual, onedrive
- Correo electrónico
- Robótica desenchufada.
- Programación.
- Robótica: Super doc, Lego spike, Lego we-do.
- Edición de audio, imagen y vídeo.
- Realidad virtual y aumentada.



Participamos en el Plan de seguridad y confianza digital con las charlas que imparten desde el Área de Programas y el Plan director. También hemos recibido la visita del INCIBE en cursos anteriores.

- **COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE**

Todas las aulas cuentan con panel interactivo y ordenador. Los alumnos disponen de una Tablet para poder trabajar con Snappet y realizar diferentes actividades: Kahoot, búsqueda de información... además tienen a su disposición los miniportátiles.

El **horario del aula EFA Digital** está organizado para impartir la hora de TIC semanal por el profesor correspondiente, pero también se puede utilizar esta sala por el resto del profesorado para trabajar contenidos digitales cuando así lo soliciten utilizando la reserva de la sala.

Esta sala también se utiliza para el uso de *Croma, realidad virtual, radio escolar y robótica*, siendo así un espacio flexible de aprendizaje.

Se potencia en todo momento el uso de las herramientas que la Junta de Castilla y León pone a nuestra disposición, utilizando de forma eficiente el Aula Virtual para compartir contenido y One Drive para almacenarlo.

También utilizamos la *biblioteca digital de Leocyl*. Leemos un libro al trimestre para después llevar a cabo diferentes actividades: *kahoot. Booktubers...* relacionado también con la lectura realizamos grabaciones de dramatizaciones, cuentos poesías... utilizando el Croma para su posterior edición con diferentes escenarios.

Uso de *la plataforma Smile and Learn* creando secuencias de aprendizaje para los diferentes cursos para trabajar contenidos curriculares.

El profesorado utiliza diferentes aplicaciones y herramientas digitales en el proceso de enseñanza como: *lieworksheets, padlet, canva, genially, arcademics, wordwall, lumio...*

Desde el curso 2019- 20 que participamos en *el PIE INGENIA* Primaria en el que nos iniciamos en el mundo de la robótica, llevamos realizando con nuestros alumnos actividades de programación: *code org, Google dodle...* y de construcción de prototipos y programación de estos con los set Lego we do y lego spike. De igual forma trabajamos robótica en Educación Infantil con los robots de suelo.

Desde hace tres cursos participamos con los alumnos de tercero y cuarto de primaria en la *FIRST® LEGO® League (FLL)* (programa educativo a nivel internacional que fomenta vocaciones científico-tecnológicas entre los jóvenes de 4 a 16 años a partir de experiencias prácticas y divertidas, resolviendo problemas del mundo real para ayudar a construir un futuro mejor. Cada año, FLL ofrece un desafío nuevo y emocionante a todos los equipos con el objetivo de estimular su creatividad a través de las áreas STEAM. Cada equipo comienza a adentrarse en la temática anual diseñando y construyendo un robot que sea capaz de solventar los retos propuestos. Además, tendrán que investigar a cerca de esta temática y realizar un proyecto de innovación que ponga solución a un problema real. *Este curso 2024/2025*, se celebrará en Burgos con la temática del mundo submarino.



- **COMO MEDIO DE ACCESO AL APRENDIZAJE**

Es indudable que las TIC facilitan el acceso al aprendizaje y que en los últimos años hemos visto como se convertían no sólo en objeto de aprendizaje, sino en un medio para acceder al conocimiento desde búsqueda de información de forma rápida y con una amplia disponibilidad de fuentes a la elaboración de trabajos por parte del alumno y materiales de clase por parte del profesor con una riqueza visual y de contenido mayor que los elaborados en papel. Además de que su utilización supone un aumento en la motivación e interés de nuestros alumnos.

Los recursos Tic también permiten dar una mejor respuesta a la atención a la diversidad en cuanto a la presentación de contenidos (imágenes, vídeos...). También facilitan la labor de ayuda de las familias a sus hijos, al poder contar con recursos proporcionados por el centro a través del aula virtual, correo, página web...

- **Criterios y modelos método**

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Aunque se dedica **una hora semanal para el trabajo de las TIC** de forma concreta el resto del profesorado las incluyen en sus programaciones didácticas en todas las áreas. Además, también existe acuerdo en la utilización de **Snappet a partir de 3º de primaria en las áreas de lengua, matemáticas e inglés**, sustituyendo el libro de texto por esta plataforma, aunque se complementa con la utilización de los libros digitales de Santillana. En definitiva, se utilizan las TIC en el centro para el *desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional como metodología de aprendizaje, a través de actividades de creación de contenidos como canva y genially; de robótica; gafas de realidad virtual...*

La utilización de las TIC por si solas no supone innovación educativa, si no va acompañado por *un cambio de la metodología tradicional a metodologías activas* como el aprendizaje por proyectos, trabajo colaborativo, aprendizaje servicio... Por ello no deben ser solo objeto de aprendizaje sin más, tienen que utilizarse de forma que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje, que favorezca la inclusión y la motivación. Que sirvan como herramienta de búsqueda y elaboración de información acompañada del desarrollo de una actitud crítica y creativa, además de herramienta para relacionarse y comunicarse con los demás, atendiendo siempre al respeto y a la educación.

Se pretende la **sistematización de las TIC** como herramienta de trabajo en el día a día, una herramienta para aprender, usándolas de forma integrada con el libro de texto y otros materiales como el cuaderno.

La comunicación entre los alumnos y el profesorado a través de correo electrónico y el Aula virtual.

Respecto a la utilización de los recursos TIC se han acordado una serie de normas que aparecen en el siguiente decálogo de Buenas prácticas TIC.

A continuación, ofrecemos un ejemplo de cuestionario en forms para que nuestros alumnos puedan valorar las TIC en el aula.



Rúbrica de valoración de la metodología.

criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Necesita Mejorar (1)
Planificación	La planificación es detallada y bien estructurada.	La planificación es adecuada, pero podría ser más detallada.	La planificación es básica y carece de algunos detalles importantes.	La planificación es insuficiente y desorganizada.
Uso de Tecnología	Utiliza una variedad de herramientas tecnológicas de manera efectiva.	Utiliza algunas herramientas tecnológicas de manera efectiva.	Utiliza herramientas tecnológicas, pero no de manera óptima.	No utiliza herramientas tecnológicas o las utiliza de manera ineficaz.
Interacción con Estudiantes	Fomenta la participación y la colaboración entre los estudiantes.	Fomenta la participación, pero podría mejorar la colaboración.	La participación es limitada y la colaboración es mínima.	No fomenta la participación ni la colaboración entre los estudiantes.
Adaptación a Necesidades	Adapta la enseñanza a las necesidades individuales de los estudiantes.	Adapta la enseñanza en cierta medida a las necesidades de los estudiantes.	Adapta la enseñanza de manera limitada a las necesidades de los estudiantes.	No adapta la enseñanza a las necesidades de los estudiantes.
Evaluación y Retroalimentación	Proporciona evaluaciones y retroalimentación constructiva de manera regular.	Proporciona evaluaciones y retroalimentación, pero no de manera regular.	Proporciona evaluaciones, pero la retroalimentación es limitada.	No proporciona evaluaciones ni retroalimentación constructiva.
Creatividad e Innovación	Introduce métodos y actividades innovadoras que enriquecen el aprendizaje.	Introduce algunas actividades innovadoras.	Introduce pocas actividades innovadoras.	No introduce actividades innovadoras.
Gestión del Tiempo	Gestiona el tiempo de manera eficiente, cubriendo todos los temas planificados.	Gestiona el tiempo adecuadamente, aunque algunos temas no se cubren a fondo.	La gestión del tiempo es irregular, dejando varios temas sin cubrir.	No gestiona el tiempo adecuadamente, dejando muchos temas sin cubrir.
Ambiente de Aprendizaje	Crea un ambiente de aprendizaje positivo y motivador.	Crea un ambiente de aprendizaje positivo, pero podría ser más motivador.	El ambiente de aprendizaje es neutral y poco motivador.	No crea un ambiente de aprendizaje positivo ni motivador.



- **PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

El uso de las TIC en los procesos de individualización puede ser muy beneficioso para la inclusión educativa, ya que permite adaptar el aprendizaje a las necesidades y características de cada estudiante, lo que puede mejorar su proceso de aprendizaje y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Smile and Learn y Snappet permiten la personalización del aprendizaje a través de la adaptación de los contenidos y actividades a las necesidades y ritmos de cada alumno.

La utilización de recursos multimedia como videos, audios, infografías, entre otros, son una excelente herramienta para facilitar la comprensión de los conceptos al alumnado según sus diferentes estilos de aprendizaje.

La gamificación mediante los juegos educativos involucra al alumnado y les motiva a aprender. Además, pueden ser adaptados para que cada alumno avance a su propio ritmo.

Las herramientas de evaluación formativa como por ejemplo las fichas auto corregibles (liveworksheets) permiten obtener información sobre el aprendizaje de cada alumno de forma individual y posibilita adaptar la enseñanza a sus necesidades específicas.

El centro se coordina con el EOEP a través de OneDrive y correo corporativo.

Banco de recursos conjunto del EOEP y el profesorado de Pedagogía terapéutica y Audición y lenguaje a través de One drive.

Las aulas de PT y AL cuentan con una pizarra digital instalada en el aula de AL pero que está a disposición del especialista de PT, ya que no coincide su horario, además tienen a su disposición un panel interactivo móvil que pueden utilizar cuando lo necesiten.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: UTILIZACIÓN DE LA RADIO ESCOLAR

Medida: uso de las TICA es la **radio escolar**, coincidiendo esta con la formación en dicha materia.

Estrategia de desarrollo: de forma análoga a la anterior acción, dicha propuesta se llevará a cabo desde las áreas lingüísticas (lengua castellana y literatura e inglés) con el fin de favorecer a la competencia en comunicación lingüística, concretamente a la vertiente de expresión oral.

Responsable: todo el claustro.

Temporalización: durante todo el curso, pero la intención es de fijar un día a la semana, para que por grupos (rotativos) se pueda emitir en directo en una franja de tiempo.

ACCIÓN 2: ROBÓTICA DESENFUFADA Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

Medida: Impulsar el desarrollo del pensamiento computacional en la etapa de EI desde la asignatura TIC a través de actividades de robótica que fomenten dicho desarrollo.

Estrategia de desarrollo: dinámicas de desarrollo y actuación para el fomento de dicho pensamiento.

Responsable: Maestras asignatura TIC.

Temporalización: presente curso escolar y futuros.



ACCIÓN 3:MASTERTIC

Medida: utilización de pasaporte TIC que muestra su evolución trimestral.

Estrategia de desarrollo: se proponen una serie de tareas-retos que tienen que realizar a lo largo del trimestre. Si son capaces de realizarlas y consiguen el pasaporte, tienen una actividad especial para todos (Cine, juegos, fiesta del agua, etc)

Responsable: coordinadora medios informáticos y maestra asignatura TIC.

Temporalización: a lo largo del curso escolar y futuros.

3.3.Desarrollo profesional

Nuestro profesorado ha de tener la competencia digital que pretendemos que nuestros alumnos alcancen. La experiencia nos muestra que una gran parte de los profesores que, en principio, ya han de tener un nivel adecuado se apuntan a los cursos de iniciación por motivos muy variados. Sin embargo, según el grado de implicación, creemos conveniente -sobre todo para el profesorado más joven- acciones que les faciliten su labor en el desarrollo de su vida docente.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

A inicio de curso, el equipo directivo, junto con las necesidades planteadas por el profesorado del centro, indicará las actuaciones formativas que cree necesarias realizar. Las que se desarrollen se han de incluir en el plan de formación de centro, así como su temporalización.

Por otra parte, se invita a toda la comunidad educativa, con especial atención al claustro a realizar una autoevaluación de su competencia digital con la herramienta SELFIE.

Además, a principios de curso se pasó una encuesta a las familias de los alumnos para conocer sus recursos digitales, las posibilidades reales de acceso a internet y los conocimientos que tienen en lo relacionado con las nuevas tecnologías.

Como parte de este plan estratégico, la Dirección Provincial de León ha convocado sendos cursos formativos para familias y alumnado sobre las herramientas de Educacyl.

Al final del curso se solicitará a todos los miembros de la comunidad educativa que cumplimente una encuesta en la que se recogerán los ítems sobre los que se ha trabajado durante el curso con objeto de evaluar el grado de consecución en la adquisición de las distintas competencias.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Tanto el plan de formación como el proceso de formación permanente del profesorado garantizan una estructura coherente a este respecto. Así la estructuración y temporalización del itinerario formativo relacionado con el uso de las TIC, será equitativo a lo largo de los trimestres.



De esta manera, está prevista la siguiente formación, de cara a los **CURSOS 2024/2025 y 2025/2026**

FORMACIÓN	MODALIDAD	CURSO
PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EFFA	PIE	2024/2025 2025/2026
ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y REDES	Grupo de Trabajo	2024/2025 2025/2026
ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES	Seminario	2024/2025 2025/2026
Actividad 3: EDUCACIÓN RESPONSABLE EN EL MUSAC – CRA	Grupo de Trabajo	2024/2025
PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CRA VILLAQUILAMBRE	Seminario	2024/2025
EXPLORANDO EL POTENCIAL EDUCATIVO DEL PLOTTER:	Grupo de Trabajo	2024/2025
PHONICS EN ACCIÓN: RECOPIACIÓN Y CREACIÓN DE MATERIALES	Grupo de Trabajo	2024/2025 2025/2026
BIENESTAR EMOCIONAL Y AMBIENTALIZACIÓN DE ESPACIOS	Seminario	2025/2026
LA RADIO ESCOLAR COMO HERRAMIENTA PARA TRABAJAR	Seminario	2025/2026

También participamos en **torneos autonómicos de robótica**: “*First Lego League*” en castilla y León desde el curso: 2022 y 2023 y realizamos torneos de *ligas internas de robótica* a lo largo del curso escolar.

El centro por su parte, cuenta con una amplia y larga trayectoria en formación TIC:

CURSOS 2022/2023 Y 2023/2024

FORMACIÓN	MODALIDAD	CURSO
IMPLANTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO EN EL CRA VILLAQUILAMBRE CON SOPORTE DE LAS TIC	Curso	2022/2023
ELABORACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y MANIPULATIVOS ADAPTADOS A LA NORMATIVA ACTUAL	Grupo de trabajo	2022/2023
EXPERIMENTACIÓN CON METODOLOGÍAS ACTIVAS INNOVADORAS: ABP Y TIC	Curso	2022/2023
INICIACIÓN A LA IMPRESIÓN 3D CON EL CFIE DE LEÓN EN EL	Curso	2022/2023



CRA DE VILLAQUILAMBRE		
PROYECTO CODICE TIC. REALIDAD VIRTUAL.	Seminario	2022/2023
ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES DEL CRA VILLAQUILAMBRE	Seminario	2024/2025
PROYECTO CODICE TIC "VÍDEO" CRA VILLAQUILAMBRE	Seminario	2023/2024
PROYECTO CODICE TIC "PLOTTER" CRA VILLAQUILAMBRE	Seminario	2023/2024
EL RECURSO DIGITAL SNAPPET EN EL CRA VILLAQUILAMBRE	Seminario	2023/2024
EXPERIMENTACIÓN CON METODOLOGÍAS INNOVADORAS: ABP TIC Y EFFA	Curso	2023/2024
ELABORACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y MANIPULATIVOS ADAPTADOS A LA NORMATIVA ACTUAL	Grupo de trabajo	2023/2024

OTROS PROYECTOS DE INNOVACIÓN

PROYECTO	CURSO
Proyecto de Innovación INCLUBOT	2022/2023
Proyecto de Innovación SINTONIZA.	2021/2022
Proyecto de Innovación INGENIA PRIMARIA.	2021/2022

De todo ello ha quedado constancia la memoria del plan de formación del centro.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El citado plan de formación y sus acciones previstas, así como la formación permanente del profesorado posibilita la actualización de todo el claustro de docentes, tanto los maestros con destino definitivo en el centro, como para aquellos interinos/as, que es su primera vez en el centro escolar.

Sendos grupos se benefician de la creación de nuevos itinerarios con un único fin: garantizar la calidad en la puesta en marcha de estrategias digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN USO DE PLOTTER

- **Medida:** formar al profesorado en el uso del plotter del centro.
- **Estrategia de desarrollo:** formación y puesta en práctica de las funciones y utilidades del plotter.
- **Responsable:** Comisión TIC y equipo directivo.
- **Temporalización:** durante el presente curso escolar.



ACCIÓN 2: FORMACIÓN EN ROBÓTICA

- **Medida:** formar al profesorado en conocimientos de robótica.
- **Estrategia de desarrollo:** formación y puesta en práctica de las funciones y aplicaciones de la robótica en las etapas de EI y EP
- **Responsable:** Comisión TIC y equipo directivo.
- **Temporalización:** próximo curso escolar.

ACCIÓN 3: ACTUALIZACIÓN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS

- **Medida:** mantener actualizadas las RRSS y plataformas educativas del centro.
- **Estrategia de desarrollo:** actualización, revisión y publicación de contenido en las RRSS y plataformas de comunicación.
- **Responsable:** Comisión TIC y equipo directivo.
- **Temporalización:** presente curso escolares y venideros

3.4. Procesos de evaluación.

En este apartado se reflejan las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

23

Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

En todas las áreas se programan actividades en las que las TIC son una herramienta más para adquirir los contenidos del currículo. Siguiendo las indicaciones de la propuesta curricular se reflejan los correspondientes criterios de evaluación e indicadores de logro, evaluables en las situaciones de aprendizaje de cada programación didáctica.

Cuando se acerca la sesión de evaluación, los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes competencias.

En la sesión de evaluación final, el equipo docente valora el nivel competencial que cada alumno ha alcanzado al finalizar el curso.

En la siguiente tabla se reflejan los contenidos, criterios de evaluación, junto con los instrumentos y estrategias usadas en cada uno de ellos, que determinan el desarrollo de la competencia digital del alumnado:



ETAPA/CICLO	CONTENIDO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA UTILIZADO
INFANTIL	<p>Inicio en el manejo de los dispositivos TIC del aula (ordenador de aula, panel digital, Tablet)</p> <p>Realización de actividades, juegos, aplicaciones interactivas</p> <p>Iniciación a la robótica</p>	<p>Identifica las principales partes del ordenador</p> <p>Maneja el ratón adecuadamente.</p> <p>Maneja los comandos básicos de la Tablet y el panel digital</p> <p>Se interesa por las actividades, juegos y aplicaciones digitales (trabajadas desde las tres áreas) propuestas por la maestra</p> <p>Se inicia en el pensamiento computacional básico</p>	<p>Sigue las instrucciones de uso de los diferentes dispositivos</p> <p>Resuelve las actividades digitales propuestas</p> <p>Utiliza los recursos de robótica disponibles</p>	<p>Observación en el aula</p> <p>Registros de las maestras</p> <p>Realización de actividades interactivas. Actividades de evaluación TIC: -Plickers -Liveworksheets</p> <p>Manejo de Super doc Code.org, Scratch junior</p>



<p>PRIMER CICLO PRIMARIA</p>	<p>Manejo de los dispositivos digitales: ordenador, tablet, panel digital</p> <p>Utilizar el ordenador con usuario y contraseña educa</p> <p>Uso de actividades web y aplicaciones como recurso de aprendizaje, de forma individual o colectiva</p>	<p>Es capaz de encender/apagar/acceder a las aplicaciones de los dispositivos usados</p> <p>Es capaz de entrar en el ordenador con su usuario de educa con ayuda.</p> <p>Realiza las actividades, juegos, aplicaciones TIC con fluidez</p>	<p>Enciende y apaga los dispositivos digitales usados</p> <p>Conoce su usuario y contraseña</p> <p>Accede a la aplicación, actividad solicitada</p> <p>Realiza las actividades digitales solicitadas</p>	<p>Observación directa en el aula. Registros de las maestras</p> <p>Observación directa.</p> <p>Uso de actividades, aplicaciones. Realización de actividades de evaluación interactivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plickers -Kahoot -Quizizz -Liveworksheets
-------------------------------------	---	--	--	--



	<p>Inicio en la búsqueda de información en internet (guiado por el maestro/a)</p> <p>Aplicación de medidas seguridad en el uso de las TIC</p> <p>Iniciación al conocimiento de la propiedad intelectual</p> <p>Desarrollo del pensamiento computacional adaptado al nivel de los alumnos/as</p> <p>Uso de la plataforma LeoCyl</p> <p>Uso de la radio del centro</p>	<p>Se inicia con ayuda del maestro en la búsqueda de información en internet.</p> <p>Aplica medidas para un buen uso de los dispositivos digitales</p> <p>Identifica y transmite los problemas encontrados en el uso de las TIC al maestro/a</p> <p>Se inicia en el conocimiento de la propiedad intelectual</p> <p>Maneja las aplicaciones de robótica trabajadas en el aula</p> <p>Lee las lecturas propuestas</p> <p>Realiza las actividades propuestas de la radio</p>	<p>Es capaz de buscar información con la guía directa del maestro/a</p> <p>Cuida los dispositivos digitales</p> <p>Transmite al maestro los problemas encontrados en el uso de las TIC</p> <p>Identifica al autor de los recursos utilizados</p> <p>Realiza una secuencia de acciones de robótica básica (Super doc lego spike essential o aplicaciones)</p>	<p>Observación directa en el aula. Registros de las maestras</p> <p>Observación directa</p> <p>Registro de incidencias TIC</p> <p>Observación directa</p> <p>Manejo de Super doc lego spike essential, code.org, Scratch junior</p> <p>Test sobre la lectura kahoot</p> <p>Grabaciones</p>
--	--	--	--	--



SEGUNDO CICLO PRIMARIA	Inicio en el uso de Office 365 a través de miniportátil: acceso con las propias credenciales, Aula Virtual, correo electrónico educa	Es autónomo en el uso de los dispositivos. Es capaz de entrar y salir de Aula virtual Es capaz de entrar/salir/revisar su correo electrónico	Utiliza los dispositivos digitales con soltura. Inicia sesión con su usuario. Entra y sale de Aula virtual de forma autónoma Accede y cierra su cuenta de correo electrónico Es capaz de enviar un correo a su maestro/a	Observación directa de los alumnos. Registro de los maestros de sus logros en cuanto a encendido/apagado/acceso con las credenciales propias/uso de Taula virtual/uso del correo
	Búsqueda y análisis de información en internet (buscadores, blogs)	Realiza búsquedas en los sitios ofrecidos por el maestro/a Encuentra la información solicitada por el maestro/a	Consigue realizar búsquedas en el navegador Encuentra respuestas después de haber buscado información en la red.	Evidencias: trabajos realizados por los alumnos
	Iniciación en la realización de proyectos tanto individuales como colaborativos a través de las plataformas TIC Utilización de aplicaciones y herramientas digitales	Realiza las tareas digitales propuestas Realiza proyectos con ayuda de recursos TIC de forma individual o colaborativa	Realiza proyectos colaborativos con ayuda de las TIC Realiza proyectos individuales	Proyectos finalizados. Actividades de evaluación interactivas: -Plickers -Kahoot -Quizizz
	Identificación de riesgos con ayuda del docente	Es consciente de los riesgos en el uso de internet	Pone en práctica los consejos para prevenir los riesgos en internet	Registro de conductas inadecuadas por parte del maestro/a



	<p>(ciberacoso, contenidos inadecuados, ciberbullying, publicidad y correo no deseado)</p> <p>Desarrollo del conocimiento de la propiedad intelectual</p> <p>Robótica y pensamiento Computacional</p> <p>Uso de LeoCyl</p> <p>Uso de la radio del centro</p>	<p>Se inicia en el conocimiento de los derechos de autor y con ayuda del maestro/a busca recursos con licencia creative commons</p> <p>Realiza las tareas de robótica y programaciones propuestas</p> <p>Realiza lecturas en LeoCyl</p> <p>Realiza las actividades de radio propuestas</p>	<p>Busca recursos con licencia "creative commons"</p> <p>Realiza las secuencias propuestas de programación</p> <p>Realiza las lecturas propuestas en LeoCyl</p> <p>Realiza las actividades de radio propuestas</p>	<p>Evidencias: comprobación de la licencia en cuanto a derechos de autor de los trabajos de los alumnos</p> <p>Evidencias: puesta en marcha del robot, secuencia de la aplicación de programación</p> <p>Test sobre la lectura (kahoot ficha de booktubers)</p> <p>Grabaciones</p>
TERCER CICLO PRIMARIA	<p>Iniciación a herramientas de OFFICE 365: Aula Virtual, formularios, Excel, Power Point Word</p>	<p>Es autónomo en el uso de los dispositivos.</p> <p>Accede correctamente a las aplicaciones de Office 365 y se inicia en</p>	<p>Utiliza los dispositivos como una herramienta más de trabajo.</p> <p>Inicia sesión con su usuario y contraseña en Taula Virtual,</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Registro de lo observado</p> <p>Evidencias: acceso y uso de las distintas aplicaciones de Office</p>



		su uso	office 365 Realiza las actividades propuestas en Aula virtual Se inicia en el uso básico de Word (conocimiento de las principales acciones) Se inicia en el uso básico de Power Point (crear diapositivas, crear transiciones)	365 (presentaciones de Word, power point, tareas de Aula virtual)
	Uso del correo educa con cierta soltura	Accede de forma autónoma a su correo y lo maneja de forma individual	Accede a su correo con sus credenciales. Utiliza el correo de forma fluida	Recepción de correos del alumno/a
	Uso de libros digitales en lengua, matemáticas, sociales, science e inglés	Realiza las actividades propuestas por los maestros	Utiliza el libro digital de cada área con fluidez	Observación directa del maestro. Realización de actividades
	Uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (selección, organización, uso crítico de	Realiza búsquedas de información de forma autónoma.	Utiliza los sitios de referencia propuestos para la búsqueda de información.	Evidencias: trabajos bien elaborados con la información obtenida.



	<p>la información.</p> <p>Realización de actividades y proyectos mediante uso de plataformas virtuales (Teams) y herramientas digitales (Genially, Canva, Quizziz)</p> <p>Uso compartido de datos con los compañeros a través de entornos restringidos y supervisados</p> <p>Resolver de manera creativa retos y problemas concretos con ayuda del adulto</p> <p>Respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p> <p>Adopción de medidas preventivas para proteger dispositivos, datos y salud.</p>	<p>Realiza las actividades y proyectos propuestos.</p> <p>Guarda y almacena sus proyectos en el lugar adecuado (carpetas/nube)</p> <p>Realiza actividades colaborativas utilizando plataformas digitales</p> <p>Utiliza las TIC para resolver los problemas propuestos</p> <p>Respeto la propiedad intelectual de los recursos que utiliza.</p> <p>Utiliza de forma segura Internet.</p>	<p>Se inicia en el contraste de información a la hora de realizar sus búsquedas</p> <p>Guarda archivos en la carpeta propuesta.</p> <p>Realiza las actividades propuestas</p> <p>Realiza proyectos en equipo Utiliza las TIC en la resolución de problemas propuestos por el maestro/a</p> <p>Utiliza elementos con licencia CC. Hace referencia a los autores y origen del material con CC</p> <p>Su contraseña es segura (siguiendo las instrucciones del maestro para su creación) Conoce y configura opciones de privacidad en el uso de las redes.</p>	<p>Documentos, tareas guardadas en su lugar correspondientes. Actividades de evaluación TIC: Kahoot, Quizziz</p> <p>Proyecto finalizado guardado en el lugar correspondiente</p> <p>Evidencia de la resolución de problemas</p> <p>Revisión de los contenidos utilizados</p> <p>Observación directa Registro de incidencias</p>
--	--	--	---	---



			Es consciente de las normas necesarias para un uso responsable de las RRSS.	
	Profundización en pensamiento computacional	Realiza las actividades sugeridas en cuanto a robótica y programación	Realiza la secuencia de tareas propuesta en robótica Se inicia en el manejo de Tareas de programación	Puesta en marcha del robot, aplicación Creaciones propias de programación
	Uso de LeoCyL, fiction express	Realiza lecturas en LeoCyL, fiction express	Lectura de libros	Test sobre la lectura realizada Kahoot o ficha de booktubers
	Uso de los dispositivos del centro para realizar grabaciones	Usa los medios adecuados para la creación de pequeñas grabaciones		Grabación finalizada
	Uso de la radio del centro	Realiza las tareas de radio apropiadas para su edad	Realiza pequeñas grabaciones Realiza las actividades de radio propuestas	Programa de radio



Uso de la **herramienta SELFIE**, entre los docentes y la comunidad educativa a través de contraste de experiencias y cuestionarios de autoevaluación **Forms**.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Dado que los criterios de evaluación se contemplan en los Decretos 37/2022 y 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil y primaria en la Comunidad de Castilla y León, estos se reflejan en la propuesta curricular de cada etapa y las programaciones didácticas de cada área teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán actividades, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado podrá demostrar el nivel competencial adquirido.
- También se realizan autoevaluaciones, heteroevaluaciones y coevaluaciones dentro del sistema utilizando diversas herramientas digitales
- Se utilizan los entornos no presenciales, en nuestro centro las aulas virtuales, para realizar repases, para actividades de apoyo y refuerzo, y para actividades de ampliación.
- Se realizan las actividades propuestas según la evaluación propia de cada sesión de aprendizaje en diferentes áreas, prestando atención a la competencia digital y evaluando en ella su capacidad de desempeño.
- Se seleccionan aplicaciones que permitan constatar el nivel de aprendizaje del alumnado.
- La evaluación está preparada para poder hacerse tanto en entornos presenciales, como no presenciales. Se favorecerán herramientas de evaluación online de modo que se pueda acceder siempre que se tenga un punto de acceso a internet.

32

➤ **Herramientas de digitales.**

El Centro establece los siguientes criterios para el uso de estas herramientas:

- Utilización de las herramientas corporativas: Office 365, Moodle corporativo, etc. Que sean gratuitas y de software de uso libre o licenciadas.
- Uso del correo de Educacyl.
- Para pruebas de evaluación, hacerlas en entornos seguros, mejor si son del entorno del portal Educacyl.
- Que la aplicación/software utilizado permita la realización de retroalimentación por parte de profesorado y alumnado.



Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La integración de las TIC en la metodología se valora de la siguiente forma:

- En las sesiones de evaluación el equipo docente de cada nivel debate sobre las metodologías utilizadas, tanto TIC, como de otro tipo para continuar usando las que funcionan y rectificar las que peor resultados tienen.
- En la memoria de fin de curso cada ciclo debe evaluar el grado de integración de las TIC en las metodologías utilizadas, así como el funcionamiento de la Comisión TIC y del coordinador TIC.
- Por otra parte, en la detección de necesidades para el plan de formación se deja constancia de los aspectos en los que el claustro quiere profundizar en materia TIC.
- Así mismo los resultados de las encuestas SELFIE nos dan información acerca de la valoración que el profesorado hace de los modelos y metodologías empleadas.

De estas memorias se extraen los puntos débiles que deben trabajarse con más profundidad en el curso siguiente.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Herramientas más utilizadas:

- Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Liveworksheets...)
- Plataformas dinamizadoras: (Educaplay, Wordwall, Smile and learn, Quizlet)
- Recursos de evaluación que facilitan las editoriales en sus entornos virtuales y Snappet.
- Los trabajos y tareas realizadas en el aula virtual, onedrive sirven como instrumento de evaluación y portfolio digital del alumno.

33

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La Comisión TIC, siguiendo las orientaciones dadas por los ciclos valora la eficacia de las TIC como instrumento para la mejora de los procesos de E/A, para la gestión de los documentos y para la comunicación.

Los datos extraídos sirven para verificar los puntos fuertes y débiles del centro en cuanto estrategia TIC y nos permiten evaluar, elaborar y actualizar el Plan TIC.

Los aspectos que se valoran son los siguientes:

INTEGRACIÓN CURRICULAR:

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los criterios de evaluación e indicadores de logro evaluables en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
- Grado de participación del alumnado en la utilización de las TIC (miniportátiles/ tablets y plataformas).



INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

- Valoración del estado y mantenimiento del equipamiento TIC del centro: equipos informáticos para uso de los alumnos, equipos informáticos para uso del profesorado, red de centro, plataformas educativas.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- Valoración de la formación TIC recibida por parte de los profesores nuevos.
- Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:

- Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.
- Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre referida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin diferenciando: entre el personal, entre el personal y las familias, con otros organismos.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintos instrumentos y estrategias:

- Reuniones CCP
- Memoria de fin de curso
- Memoria diferentes planes
- Seguimiento, diagnóstico y evaluación por parte de la coordinación TIC
- Seguimiento, diagnóstico y evaluación por parte del equipo directivo y equipos de coordinación
- Formularios de recogida de datos
- Informe de la Comisión TIC

34

Los responsables de la Comisión TIC a final de curso valorarán la adecuación e idoneidad de los instrumentos de comunicación utilizados, así como de los instrumentos utilizados en los procesos organizativos del centro:

- Adecuación de tiempos y espacios establecidos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación de agrupamientos para el uso de espacios tecnológicos.
- Validez del registro de incidencias.
- Eficacia y eficiencia del servicio de mantenimiento (CAU).
- Eficacia de la página web del centro y redes sociales.

Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El SELFIE valora también esta área para valorar cuestiones relacionadas con disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura, puede permitir la aplicación de prácticas



innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Esta área también está valorada por la comisión TIC, aconsejada por las informaciones recibidas desde los ciclos, es la encargada de valorar la funcionalidad de las tecnologías, redes y servicios del centro. Los criterios son los siguientes:

- Valoración de la eficacia del equipo directivo (secretario) y del coordinador/a TIC en las tareas de organización, registro y gestión de la información.
- Valoración sobre el uso de recursos TIC.
- Valoración de las diferentes aplicaciones TIC.
- Valoración de las infraestructuras.
- Análisis de lo evaluado para continuar con las mejoras.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Evaluamos la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo a través de:

- Sesiones de evaluación de los alumnos: si las TIC utilizadas en el proceso educativo son las adecuadas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Reuniones mensuales de la Comisión TIC: en ellas se analizan entre otras cosas las incidencias detectadas a lo largo de todo el curso.
- Memoria final de curso: en este documento se analizan todos los planes, propuestas y proyectos del centro y se explicitan tanto los logros conseguidos como las disfunciones. Nos permite saber el grado de coherencia conseguido entre los distintos contextos.

35

Como medio de evaluación control, el profesorado tiene a su disposición un QR asociado a un forms para informar acerca de cualquier incidencia producida. Esta actuación se plantea también como herramienta de evaluación de los recursos digitales del centro.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: EVALUACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS

Medidas: valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Estrategia de desarrollo: utilización de encuesta o lista de control sobre si las herramientas TIC utilizadas ayudan a la correcta organización del centro.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.

Temporalización: a final de cada curso.



ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS

Medidas: Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Estrategia de desarrollo: comprobación del buen funcionamiento de todos los dispositivos y puesta en conocimiento del coordinador TIC o del Equipo Directivo para su traslado a CAU para su reparación o retirada de inventario.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.

Temporalización: durante el curso, cuando sea necesario; al finalizar cada curso.

ACCIÓN 3: EVALUACIÓN DE COHERENCIA ENTRE CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EDUCATIVO

Medidas: evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Estrategia de desarrollo: plantear en los distintos ámbitos de coordinación, CCP, reuniones de nivel y ciclo o reuniones de comisión TICA, si las herramientas TICA utilizadas son coherentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Responsable: claustro.

Temporalización: durante todo el curso escolar y cuando surjan necesidades al respecto.

3.5. Contenidos y currículos

36

Aunque el plan TIC guarda una estrecha relación con la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyan al desarrollo del resto de competencias. Con todo ello pretendemos que desde el ámbito educativo se garantice que nuestro alumnado esté alfabetizado digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital.

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La Competencia Digital ha de estar presente en todas las áreas, ya que en ellas encontramos los objetivos, contenidos, procesos y metodologías para su adquisición. Esta integración es plena con la publicación de la LOMLOE y su desarrollo a nivel autonómico por parte de la Consejería de Educación.

Por ello y siguiendo los criterios didácticos y metodológicos que nos marcan las órdenes educativas, nuestras programaciones de las distintas áreas recogen los siguientes aspectos relativos a la competencia digital:

- ✓ El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas áreas y niveles educativos.
- ✓ Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
- ✓ Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en los distintos niveles educativos.



Es importante contar con recursos digitales tanto físicos como de aplicaciones que nos permitan tener aulas cada vez más inclusivas en las que se pueda personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la siguiente tabla mostramos un resumen de la secuenciación de los contenidos en la propuesta pedagógica de E.I. y de las programaciones didácticas de E.P.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados con los criterios de evaluación, relacionados con la competencia digital, indicados en los siguientes decretos oficiales:

Infantil: DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Primaria: DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En ellos queda establecido el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la E.I. y E.P. en Castilla y León. En el desarrollo de la competencia digital de los alumnos/as pretendemos que el uso de dispositivos TIC sea una herramienta más, esté totalmente integrado en la metodología diaria. Por ello, consideramos que en la adquisición de esta competencia es necesario tener en cuenta:

- ✓ La información: se necesita la comprensión de cómo se gestiona la información y se pone a disposición del alumnado, conocimiento y manejo de motores de búsqueda y bases de datos.
- ✓ La comunicación y colaboración: supone el conocimiento de los diferentes medios de comunicación digital y sus herramientas, sus beneficios y carencias. Implica el conocimiento de nociones como identidad digital en las que se decide qué recursos se pueden compartir y de qué manera.
- ✓ Pensamiento crítico: es necesario para analizar e interpretar la información obtenida, comprobando y evaluando el contenido de los medios de comunicación en función de su veracidad y adecuación. De esta manera la información se convierte en conocimiento.
- ✓ La creación de contenidos: es necesario conocer los formatos y herramientas de creación y manipulación de contenidos. Se debe pasar de manipulador a creador ayudando al conocimiento del concepto de dominio público, derechos de autor y licencias de uso.
- ✓ La seguridad: implica el conocimiento de los riesgos derivados del uso de los dispositivos digitales y recursos online y de las estrategias para evitarlos. Conlleva la aceptación de buenas prácticas para proteger la información propia y ajena y ser conscientes de los aspectos adictivos de las tecnologías.

La resolución de problemas: supone el conocimiento de cómo funcionan los medios digitales, sus beneficios y limitaciones y cómo pueden ayudarnos a resolver problemas, equilibrando procedimientos digitales y no digitales en cada área.



Los contenidos se han secuenciado por etapa y ciclos para que sean llevados a cabo por el profesorado del centro con la colaboración el equipo de Competencia Digital Educativa del centro.

EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO)	
3 años Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel ➤ Muestra interés por el manejo del panel, ordenador y la Tablet. ➤ Mantiene la atención en el Desarrollo de las actividades. ➤ Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC ➤ Respeta las normas de utilización del panel. ➤ Sabe colocarse solo los auriculares. ➤ Maneja la Tablet y el panel digital de manera básica (desbloquear, seleccionar, arrastrar...) ➤ Colorea utilizando la paleta de diferentes colores. ➤ Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.
4 años Educación Infantil	<div style="text-align: right; border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto 10px auto;">38</div> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pulsa y arrastra elementos para moverlos ➤ Selecciona iconos del escritorio para seleccionar programas. ➤ Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador, Tablet y panel. ➤ Maneja el volumen de la Tablet o altavoces del PC. ➤ Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla. ➤ Identifica y localiza los siguientes elementos: ordenador, panel y Tablet ➤ Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón. ➤ Realiza actividades interactivas explicadas en el panel. ➤ Respeta las normas de utilización del panel y de la Tablet en clase. ➤ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. ➤ Sigue las indicaciones en el desarrollo de las actividades ➤ Sigue las indicaciones del profesor. ➤ Muestra interés por las TIC.



5 años Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel ➤ Utiliza de forma básica el teclado táctil de la Tablet y panel. ➤ Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta. ➤ Observa el nivel de batería de la Tablet para su posible carga. ➤ Utiliza el teclado de forma sencilla. ➤ Abre un navegador y busca información de forma guiada. ➤ Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso. ➤ Muestra destreza en el manejo del panel ➤ Mantienen la atención en el desarrollo de las actividades TIC ➤ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas
--	--

EDUCACIÓN PRIMARIA (1ER CICLO)	
1º PR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce los elementos básicos del escritorio ➤ Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones. ➤ Accede al ordenador y a educacyl, con sus credenciales, con ayuda. ➤ Realiza búsquedas en internet a través de palabras y buscadores conocidos. ➤ Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente. ➤ Conoce las letras correspondientes del teclado. ➤ Escribe frases cortas en Word y hace buen uso del teclado. ➤ Sabe modificar el tamaño y la fuente de un texto en Word. ➤ Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn) ➤ Utiliza LEGO WEDO 2.0 SPIKE ESSENTIAL y crea robots siguiendo instrucciones. ➤ Realiza con destreza las actividades de la pizarra digital ➤ Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de la clase. ➤ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. ➤ Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas ➤ Muestra interés por las TIC
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Busca la página del centro en un buscador. ➤ Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones. ➤ Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet. ➤ Coloca de forma correcta los dedos en el teclado.



2º PR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crea listados en un archivo de Word y aplica negrilla, cursiva, subrayado y color. ➤ Enciende y apaga correctamente el ordenador y la Tablet. ➤ Accede con su usuario al Portal de Educación y a la plataforma LEOCYL ➤ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones. ➤ Utiliza el teclado con ambas manos. ➤ Utiliza programas facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas. ➤ Sabe acceder a la red wifi del centro. ➤ Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase. ➤ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. ➤ Sigue las indicaciones las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas. ➤ Muestra interés por las TIC.
--------------	---

EDUCACIÓN PRIMARIA (2º CICLO)	
3º PR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña. ➤ Envía y contesta correos con la herramienta Outlook ➤ Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCYL. ➤ Accede al Aula Virtual. ➤ Coloca los dedos de forma adecuada en el teclado y escribe palabras de forma correcta. ➤ Alcanza un nivel medio de mecanografía. ➤ Crea un documento de Word on-line y PPT, lo guarda y lo abre para su reedición. ➤ Utiliza programa que facilitan el proceso de aprendizaje de las distintas áreas (Smile) ➤ Utiliza LEGO WEDO 2.0, SPIKE ESSENTIAL y crea robots siguiendo instrucciones. ➤ Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase. ➤ Mantiene la atención en el desarrollo de actividades. ➤ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas. ➤ Muestra interés por las TIC ➤ Comparte fichas liveworksheets con el profesorado ➤ Crea carpetas y subcarpetas para cada asignatura en el OneDrive ➤ Organiza sus documentos en el OneDrive.



4º PR

- Consulta archivos y sitios en el aula virtual
- Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.
- Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.
- Conoce el funcionamiento básico de la herramienta Leocyl
- Avanza de forma secuencial en www.code.org, www.scratch.com
- Utiliza LEGO WEDO 2.0 I SPIKE ESSENTIAL y crea robots siguiendo instrucciones.
- Maneja la tecla de suprimir y volver atrás.
- Controla funciones de cortar, copiar y pegar.
- Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Inserta imágenes.
- Contesta un formulario con Forms y consulta las respuestas.
- Crea una presentación con Power Point, Canva.
- Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas
- Crea y edita un documento compartido por parejas.
- Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365
- Busca información en imágenes y descarga imágenes.
- Respeta las normas del aula TIC
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- Respeta las normas de seguimiento de tareas.



EDUCACIÓN PRIMARIA (3ER CICLO)

5º PR

- Descarga archivos del aula virtual, participa en foros y entrega tareas.
- Conoce y aplica las formas de utilización de miniportátil.
- Accede a la wifi con su usuario.
- Conoce el corrector ortográfico.
- Mejora en la habilidad de escritura sin mirar el teclado y mirando a la pantalla del ordenador.
- Crea y recupera documentos con Word online.
- Realiza una presentación digital con diferentes herramientas.
- Crea trabajos con Canva.
- Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365
- Conoce el funcionamiento básico de la herramienta Leocyl y Fiction Express.
- Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas
- Avanza de forma secuencial en www.code.org, www.scratch.com
- Utiliza LEGO WEDO 2.0 y SPIKE ESSENTIAL, crea robots siguiendo instrucciones
- Realiza una grabación de un audio.
- Consulta lugares de la Tierra en Internet.
- Respeta las normas del aula TIC
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- Respeta las normas de seguimiento de tareas.
- Hace uso de los contenidos digitales a través de las editoriales.
- Crea vídeos utilizando el ordenador y la Tablet.

42



6º PR

- Conoce y aplica las formas de utilización de miniportátil.
- Accede a la wifi con su usuario.
- Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas.
- Limpia el ordenador.
- Inserta objetos (fotografías, gráficos...).
- Configura márgenes y orientación de la página. Alcanza un nivel medio de mecanografía
-
- Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas
- Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.
- Añade encabezados y pies de página en archivos Word on-line.
- Convierte archivos de Word en PDF.
- Avanza de forma secuencial en www.code.org, www.scratch.com
- Utiliza LEGO WEDO 2.0Y SPIKE ESSENTIAL y crea robots siguiendo instrucciones
- Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCyL
- Realiza cuestionarios en Kahoot, Forms,...
- Edita un vídeo.
- Elabora un paisaje con diferentes elementos geométricos con Scratch.
- Crea una presentación con Genially
- Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365
- Utiliza programas que faciliten el proceso de aprendizaje de las distintas áreas
- Respeta las normas del aula TIC
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- Respeta las normas de seguimiento de tareas.
- Hace uso de los contenidos digitales a través de las editoriales.



No podemos olvidar los proyectos y programas muy vinculados al desarrollo de la competencia digital que afectan a todas las etapas, ciclos y niveles y se han convertido en señas de identidad de nuestro centro:

PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ESPACIOS FLEXIBLES PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE- EFA

A través de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, se convoca el proyecto de innovación educativa "Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje", que promueve la transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades y contribuir al mayor y mejor desarrollo de las competencias clave de los alumnos en la sociedad del siglo XXI.

Nuestro centro ha sido seleccionado el presente curso para llevar a cabo el presente PIE, volcando de esta manera formación y recursos en los espacios del centro previstos a tal uso. Con dicho proyecto, daremos forma y significatividad a nuestros espacios.

VILLAQUIRADIO

Los alumnos del centro se organizan para realizar pequeños programas de radio. Las grabaciones se cuelgan en la web del centro y el resto de los compañeros las pueden escuchar.

FIRST LEGO LEAGUE

En los tres últimos cursos hemos participado en las categorías explore o challenge dependiendo de los alumnos a quien va dirigido.

Este programa, encaminado al trabajo de la robótica y la programación, promueve valores como la colaboración, la innovación, el descubrimiento, la inclusión o el impacto, desde una perspectiva divertida. Todas las actividades trabajadas a lo largo del curso tienen un gran final con la celebración de un evento a nivel autonómico al que acuden alumnos/as de muchos centros a exponer sus obras.

EDUCACIÓN RESPONSABLE

Este proyecto (promovido por la fundación Botín) tiene como finalidad el desarrollo de la educación emocional de los alumnos/as trabajando desde diferentes áreas y perspectivas.

Contiene un gran banco de herramientas entre las que se plantean actividades audiovisuales para realizar cuando se crea oportuno y también hay conexiones online en directo de los centros adheridos a este programa para avanzar en la consecución del proyecto.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: COMPETENCIA DIGITAL EN PRIMARIA

Desde hace ya dos cursos se ha iniciado un programa extraescolar para facilitar la adquisición y la acreditación de la competencia digital por parte de los alumnos de primaria. Se utilizan los dispositivos, las instalaciones y la red del centro por las tardes para desarrollar estas sesiones formativas.



Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Debido a la enorme variedad de herramientas educativas, las nuevas aplicaciones que surgen y el cambio que sufren las conocidas, es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos.

En el Plan CoDiCe TIC del presente curso se han secuenciado los contenidos consensuada por el profesorado, que incluyan posibles modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos docentes de ciclo, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

Actualmente, contamos con recursos tecnológicos para poder llevar a cabo contenidos con la competencia digital, sin embargo, vemos necesario mantener los equipos en buen estado y con las aplicaciones actualizadas.

De igual forma durante los dos cursos anteriores, la mayoría del profesorado hemos participado en un grupo de trabajo de elaboración y recopilación de materiales que están a disposición del profesorado en una carpeta de one drive.

También contamos con el soporte del CAU de la junta de Castilla y León (aunque a veces no es suficiente).

Somos conscientes de que no todo el alumnado tiene dispositivos para el trabajo en casa.

Desde el centro se anima a la adquisición de dispositivos y se difunde las ayudas que ofrece la Junta de Castilla y León para la adquisición de estos. También podemos prestar equipos del centro para paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro.

45

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: DIFUSIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

Medidas: difusión de recursos educativos digitales desarrollados por el centro de acuerdo con la normativa vigente.

Estrategia de desarrollo: utilización de las plataformas institucionales como página web, RRSS oficiales, Teams del centro, etc.

Responsable: claustro.

Temporalización: curso presente y venideros.



ACCIÓN 2: ACUERDOS ENTRE EL PROFESORADO SOBRE COMPETENCIA DIGITAL

Medidas: establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.

Estrategia de desarrollo: establecimiento de unos indicadores sobre la competencia digital o utilización de los indicadores de dicha competencia de acuerdo con la normativa vigente.

Responsable: claustro.

Temporalización: curso actual y siguiente.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

RECURSO	INTERACCIÓN
Correo institucional	Profesorado
Teams	Profesorado
Plataforma Stiltus	Familias y profesorado
Office 365 <ul style="list-style-type: none"> • One Drive 	Profesorado
<ul style="list-style-type: none"> • Forms 	Familias, profesorado y alumnado
Aulas virtuales	Alumnado
Web del centro	Comunidad educativa y difusión externa
Instagram	Comunidad educativa y difusión externa

46

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

RECURSO	USO
Correo institucional	Envío convocatorias actas Envío de líneas formativas Envío de documentación institucional
Teams	Punto de encuentro de recopilación de documentos para su posterior puesta en común (Programaciones)
Plataforma Stilus	Medio comunicación familia centro Utilidades establecidas desde la Consejería de Educación (matriculación, evaluación, datos...)
Office 365 <ul style="list-style-type: none"> • One Drive 	Punto de referencia de recogida de documentación



• Forms	Sondeos y evaluaciones
Aulas virtuales	Actividades de E/A con el alumnado
Web del centro	Difusión de la realidad del centro
Instagram	Difusión de la realidad del centro

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

RECURSO	DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN
Correo institucional	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros
Teams	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros
Plataforma Stilus	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros y con familias en el consejo escolar.
Office 365	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros
• One Drive	
• Forms	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros y con familias en el consejo escolar.
Aulas virtuales	Retroalimentación con el alumnado y con el profesorado en CCP y claustros
Web del centro	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros y con familias en el consejo escolar.
Instagram	Retroalimentación profesorado en CCP y claustros y con familias en el consejo escolar.

47

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: ACTUALIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CENTRO

Medidas: mantener actualizados los medios de comunicación y difusión del centro.

Estrategia de desarrollo: establecer adecuadas coordinaciones para la difusión y comunicación.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.

Temporalización: a lo largo del curso escolar.



ACCIÓN 2: ACTUALIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CENTRO

Medidas: mantener actualizados los medios de comunicación y difusión del centro.

Estrategia de desarrollo: establecer adecuadas coordinaciones para la difusión y comunicación.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro.

Temporalización: a lo largo del curso escolar.

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD	FINALIDAD	ESTADO
ARMARIO CARGA	EFFA DIGITAL	1	Carga mini portátiles aula EFFA digital	Bueno
IMPRESORA	RICOH	2	Impresión equipo directivo y profesorado	Bueno
ORDENADOR COVERTIBLE	EFFA digital	7	Uso alumnado en Aula EFFA	Bueno
ORDENADOR PERSONAL	AULAS EI Y EP	11	USO DEL PROFESORADO	Bueno
PIZARRA INTERACTIVA	AULAS EI Y EP AULA EFFA DIGITAL AULA MADRUGADORES	13	Procesos E-A	Bueno
PORTATIL	DESPACHOS EQUIPO DIRECTIVO	3	Funciones propias Equipo Directivo	Bueno
PROYECTOR	AULAS INFANTIL Y AULA AL/PT	4	Procesos E-A	Aceptable
TABLET	AULA EFFA DIGITAL	9	Procesos E-A	Mal estado
TABLET SNAPPET	AULAS EP	84	Procesos E-A	Desgaste por uso
ORDENADORES DE SOBREMESA	AULA EFFA DIGITAL	14	Procesos E-A	Desactualizados



SUPER DOC	AULA EFFA DIGITAL	6	Pensamiento computacional	Desgaste por uso
LEGO WE DO	AULA EFFA DIGITAL	4		
LEGO SPIKE ESENCIAL	AULA EFFA DIGITAL	4		
GAFAS REALIDAD VIRTUAL OCULUS	AULA EFFA DIGITAL	5	Procesos cognitivos y visoespaciales	Buen estado

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Actualmente el acceso de todos los centros de Castilla y León a la red y a Internet está definido por el Programa Escuelas Conectadas. El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León. Gracias a él, todos los centros educativos cuentan con hasta 4 redes WiFi, para el acceso a internet de alumnado y docentes, siendo una de ellas pública y las tres restantes ocultas para el uso de los docentes y equipo directivo. Para el acceso a las mismas es imprescindible conocer las credenciales de usuario del portal de educación, así como configurar los dispositivos correctamente.

El equipo directivo cuenta con su propia INTRANET en la cual los tres equipos informáticos están conectados entre sí para una mayor rapidez a la hora de compartir y comunicarse.

Así mismo, tanto los ordenadores del equipo directivo como el resto el ordenador del aula del profesorado y aula EFFA digital, se encuentran conectados con las fotocopiadoras del centro siendo esto realmente útil a la hora de fotocopiar documentos, así como para escanear e imprimir. Desde el equipo directivo se da una gran importancia al uso de la herramienta OneDrive ofrecida por la Dirección Provincial, gracias a la cual es posible compartir archivos, carpetas, enlaces... todo ello colgado en la nube y que no solo puede accederse desde el centro, sino desde cualquier punto de red. Esta nube se utiliza además para compartir documentos con el resto del profesorado, existiendo incluso la posibilidad de colaboración a distancia.

Organización tecnológica de redes y servicios

La red cableada da servicio a los ordenadores fijos de cada una de las aulas, dirección, salas de profesores y biblioteca. En cuanto a las redes inalámbricas, se establecen cuatro niveles en función de las necesidades.



Contamos con una red inalámbrica abierta, denominada CED_INTERNET de acceso general para el alumnado y comunidad educativa que así lo necesite. Para acceder a la misma, tan solo hay que incluir las credenciales personales de educacyl.

A su vez, existen tres redes más, ocultas, para dar servicio a la dirección del centro (CED_ADMINISTRACION), al profesorado (CED_DOCENCIA). En todas ellas se accederá con las credenciales personales de Educacyl, según el nivel de cada usuario.

Otro de los servicios particulares con los que cuenta el centro es con un servidor web, que permite la inclusión de materiales propios del centro, para ofrecerlos a la comunidad educativa. En esta línea también incluimos los diferentes blogs de cada ciclo y etapa, que cumplen y complementan la función del servidor comentada anteriormente.

Mención aparte precisa el uso de las Aulas Virtuales de cada nivel. Todos los niveles disponen de un aula virtual de trabajo, que a su vez incluye aulas virtuales de cada asignatura concreta y forman parte del trabajo diario de las aulas, en consonancia con el trabajo en el aula. Su uso cada vez es mayor, y complementan perfectamente el trabajo del aula, de casa, etc. Además, los docentes cuentan con un Aula Virtual propia, una Sala de Profesores Virtual donde tienen toda la información pertinente para desarrollar su trabajo diario, documentación, un banco de recursos propio creado por el centro, etc. Se pretende seguir con la potencialización de su uso debido a los buenos resultados alojados, y el nivel de manejo de la misma que presentan docentes y alumnado.

50

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Las incidencias digitales se gestionan a partir del QR habilitado al efecto. La coordinadora TIC y la responsable de medios valoran la situación y deciden su arreglo en centro o la derivación de la incidencia al CAU/ASISTA

Actuaciones para paliar la brecha digital.

La llamada “brecha digital” es un aspecto que queda en parte, fuera del ámbito de posibilidades del propio centro si hablamos de la misma en modo general. Por ejemplo, desde el centro no se puede proporcionar el acceso a internet en las casas de los alumnos.

Pero dentro de las posibilidades del centro, siempre que se requiera y exista la posibilidad de ella, se podrá estudiar la posibilidad de dotarles de algún recurso que posea el centro a modo de préstamo, donde poder seguir el trabajo realizado en el centro en relación con el uso de esos medios informáticos.

Al principio de curso se pasará una encuesta para ver los posibles casos que se den respecto a la disponibilidad de medios informáticos, así como de acceso a internet por parte de las familias, para poder ver en que punto nos encontramos, y poder así actuar de la mejor manera posible al respecto.



Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Llevado a cabo de manera anual a través de los resultados obtenidos en la gestión de incidencias.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: CUESTIONARIO VALORACIÓN BRECHA DIGITAL

Medidas: valoración y diagnóstico de los recursos digitales con las que cuenta el alumnado en casa.

Estrategia de desarrollo: sondeo a través de cuestionario Forms

Responsable: Comisión TIC

Temporalización: al inicio de cada curso.

ACCIÓN.2. CONEXIÓN DE EQUIPOS A IMPRESORAS

Medidas: poner en red equipos de aula con la impresora general del centro.

Estrategia de desarrollo: solicitar actuación al CAU

Responsable: Comisión TIC y CAU

Temporalización: finales presente curso.

ACCIÓN.3. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS

Medidas: revisión y actualización de equipos deteriorados u obsoletos.

Estrategia de desarrollo: valorar necesidades y solicitar actuación al CAU

Responsable: Comisión TIC y CAU

Temporalización: a inicios de cada curso y cada vez que se registre en forms de incidencias TIC

51

3.8. Seguridad y confianza digital

En este apartado se tienen en cuenta todos aquellos aspectos necesarios para la seguridad y confianza digital partiendo de la premisa del cumplimiento de la LOPD, desde el impreso de matrícula los padres/tutores legales del alumno donde darán su autorización/prohibición para la utilización de los datos por parte del centro hasta el supuesto de la integración del centro dentro de una red social.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación indica en su preámbulo que las TIC serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo. Las TIC serán también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos.



A nivel de centro, en el CEIP Villaquilambre la comunidad educativa esté plenamente integrada para conseguir un ambiente agradable que proporcione seguridad y confianza en nuestros niños y niñas. Es por ello que planteamos un uso responsable de las nuevas tecnologías y nos hemos acogido a tres programas que consideramos de especial interés:

- Plan Director
 - Jornadas Ciberseguridad INCIBE
 - Charlas de prevención y control digital de seguridad promovidas desde el Ayuntamiento
- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La seguridad en el uso de los diferentes aspectos TIC del centro, es un elemento capital que se tiene en cuenta a la hora de realizar todas las actuaciones al respecto. El centro, potencia el uso de plataformas digitales que dan ese respaldo, como puede ser el uso de las aulas Moodle y el uso del entorno Educacyl a través de Stilus.

El tratamiento de datos y documentos desde el centro en el entorno digital, es exhaustivo, ya que no se cuelga ni se comparte ningún tipo de datos personales, ya sea en la web, así como en las redes sociales del centro. Tan solo se comparten imágenes y vídeos, cuya autorización se recoge en el formulario citado anteriormente.

52

Por último, los alumnos/as, reciben anualmente sesiones formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital, siguiendo programas como el Plan Director, las jornadas de Internet Segura, concursos o actividades relacionadas con la seguridad en internet, llevada a cabo desde el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE) Además, desde las propias programaciones didácticas y las propias tareas docente también se cuenta con sesiones de trabajo realizadas al respecto.

Para organizar todo ello, se utilizará la Comisión TIC, quien garantizará que se den las mayores condiciones de seguridad en el uso de las herramientas y recursos TIC. A partir de las directrices marcadas en el plan, se garantizará la seguridad en cuanto al uso de dichos recursos primeramente a la hora de seleccionar los mismos. Posteriormente se atenderá a ella en relación a lo determinado en las diversas programaciones didácticas, incluidas dentro de la propuesta curricular del centro y a su vez, formando parte del PEC.

En las evaluaciones trimestrales, dentro de la comisión TIC, se atenderá a este aspecto, se analizará y evaluará y se determinarán posibles estrategias de mejora.



- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El tratamiento de los datos, como se comentó anteriormente, es escrupuloso, para cumplir con los cánones de seguridad necesarios. Pero para atender a todo ello de una manera más concreta, se hace necesario dividir en diferentes aspectos las actuaciones realizadas.

A continuación, se muestra un desglose de la protección de datos del centro:

SERVICIOS/REDES/EQUIPOS	ACTUACIONES
TRATAMIENTO DE IMAGEN/VOZ	Documento de autorización familias custodiado en despacho de secretaría. Cumpliendo Reglamento 2016/679
DOCUMENTACIÓN PROFESORADO	Carpeta One Drive
GESTIÓN ALUMNADO	Programas provistos de protección proporcionada por la Consejería de Educación: Colegios, Stilus.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GECE

- Custodia y almacenamiento de datos académicos

Gracias a las diferentes aplicaciones de trabajo a nivel administrativo (Colegios Y Stilus), la privacidad de los datos de los miembros de la Comunidad Educativa queda perfectamente garantizada. Estas mismas herramientas, facilitan la realización de copias de seguridad para posteriormente ser almacenadas y custodiadas por el centro. De manera general, se realizará al menos una copia de seguridad trimestral de todos los datos de las aplicaciones en cuestión, y se almacenarán en soportes fijos externos para poder ser custodiadas.

- Tratamiento de datos personales en web y redes sociales

Siguiendo la normativa de privacidad, en la web, redes sociales y demás, no se publican datos personales en ningún momento. Tan solo se publican imágenes y videos, con las pertinentes autorizaciones que se realizan a principios de cada curso siguiendo el modelo oficial de la administración.

- Documentación docente

Para acceder a documentos privados del centro, los docentes tienen que acudir al espacio de One drive habilitado para ello.

- Actuaciones de formación y concienciación

Las actuaciones formativas que se llevan a cabo en el centro, como se puede ver en la exposición realizada a lo largo del plan, atiende al uso seguro de las TIC a nivel de todos los usuarios y miembros de la comunidad educativa.



Por un lado, se atenderá a ello en la formación docente que como se ha detallado, se actualiza y realiza de manera anual. Por otro lado, en relación a la formación del alumnado, se establecen al menos, una sesión trimestral relacionada con el uso seguro de las TIC de manera específica, y se realizada a diario de manera general, según lo establecido centro del presente plan y concretado en los diversos planes y actuaciones. Se potencia a su vez, la participación en la jornada de Seguridad en Internet que se celebra cada año, a través de diferentes actividades y propuestas. Además, dentro del plan TIC, los contenidos de trabajo que se determinan gradualmente en cada uno de los cursos, atienden al uso seguro de internet, al igual que tratan la aportación de herramientas para realizar dichas actuaciones.

También se tendrá en cuenta la formación a las familias y distintos miembros de la Comunidad Educativa, haciendo llegar a los mismos las diferentes propuestas al respecto que es hacen llegar desde la administración educativa, y contando con un apartado concreto dentro de la web, destinado al uso seguro de internet.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para evaluar la seguridad en el tratamiento de los datos, redes y servicios del centro, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- * El tratamiento de datos y la compartición de archivos, utiliza cifrados o códigos de acceso
- * El acceso a las redes del centro está limitado a través de unas contraseñas válidas y fiables y se accede a las mismas correctamente en función de los distintos roles.
- * El uso de los ordenadores del centro es fiable, y se establecen herramientas de análisis de dichos equipos.
- * Las herramientas utilizadas para llevar a cabo la validación y evaluación de las aplicaciones de uso, plataformas, etc., son fiables, válidas y precisas, aportando información segura al respecto.

Protocolo de actuación ante causas de fuerza mayor

En el caso de causas de fuerza mayor, como puede ser la caída de la red de internet, cortes de luz, hakeo de páginas de trabajo, etc., se seguirá el siguiente protocolo de actuación.

- Fallo internet
 - Comprobar conexión inalámbrica activa del dispositivo en cuestión y primar la conexión por cable siempre que sea posible.
 - Reinicio del sistema de internet del centro.
 - Conectar con el CAU si la incidencia persiste.
 - Se contará con una copia física del trabajo de cada área siempre que sea posible, para trabajar en condiciones Offline.



- Cortes de luz
 - Comprobar que todo está bien conectado y que la fuente de alimentación funciona o tiene batería el dispositivo.
 - Conectar con el CAU si la incidencia persiste.

- Hackeo o fallo páginas de trabajo
 - Si se trata de un fallo en las páginas de trabajo habituales, usar los contenidos offline siempre que sea posible
 - Si se trata de un hackeo de la red, apagar todo el sistema inalámbrico del centro y comunicar incidencia al CAU.

- Otras incidencias
 - Intentar reiniciar dispositivos para ver si la incidencia cesa.
 - Reiniciar sistemas generales del centro.
 - Conectar con el CAU si la incidencia persiste.

55

▪ Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: ACTIVIDADES FORMATIVAS EN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Medida: difusión y participación de acciones formativas en seguridad y confianza digital.

Estrategia de desarrollo: difusión por los canales habituales de comunicación del centro con el claustro, las familias y el alumnado de todas las acciones formativas, previo cribado de estas, que se consideren interesantes para mejorar la seguridad y confianza digital en el ámbito de nuestro centro educativo.

Responsable: equipo directivo y claustro

Temporalización: indefinida.



4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Se han ido mencionando distintas herramientas e instrumentos para la evaluación de acciones de mejora, de actuaciones previstas en el plan, etc. como por ejemplos los cuestionarios vía QR para evaluar incidencias. Además, se prevén específicamente los procedimientos de la autoevaluación y los instrumentos para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos y el cumplimiento de las acciones de mejora con una lista de control donde ver si los indicadores se cumplen. Ambos instrumentos prevén un apartado de propuesta de mejora. Además, se ha previsto la utilización de los distintos contrastes de experiencias en los distintos órganos de coordinación del centro.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para comprobar el grado de consecución de los objetivos del presente plan se proponen los instrumentos presentes en el presente apartado 4 del plan digital.

56

OBJETIVO A EVALUAR	GRADO DE CUMPLIMIENTO			PROPUESTA DE MEJORA
	BAJO	MEDIO	ALTO	
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA				
Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula				
Utilizar, realmente, en las clases diarias y con los alumnos los materiales seleccionados de Internet y/o los programas informáticos adecuados a cada materia.				
Obtener, modificar y elaborar los materiales curriculares correspondientes que servirán de guiones didácticos y que se utilizarán con los alumnos juntamente con el material informático o audiovisual.				
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA				



Familiarizar a los profesores, en el uso de las nuevas tecnologías y de internet como herramientas educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos.				
Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa.				
Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.				
Potenciar entre las familias el uso de la Página web, aula virtual, aplicaciones de comunicación móviles que les permite en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos.				
Potenciar entre el profesorado el uso de los servicios disponibles en las cuentas personales del portal de educación.				
Explorar nuevas medidas que conduzcan a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos.				
Mejorar las conexiones de red y de los sistemas informáticos.				
Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos, así como su conservación adecuada.				
Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.				
Explorar nuevas medidas que conduzcan a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos				
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA				
Mejorar las conexiones de red y de los sistemas informáticos				
Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos, así como su conservación adecuada.				
Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC				



- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para comprobar el grado de consecución de las propuestas de mejora se establece el siguiente instrumento donde la propia acción es la base del indicador de la misma y este puede estar conseguido (si/no), siempre previendo un apartado para la propuesta de mejora de dicho indicador. Además, para su mejor localización los indicadores se presentan relacionados con el punto del plan, la página donde se localiza y el número de la acción de mejora.

PUNTO DEL PLAN	ACCIÓN	INDICADOR	CONSEGUIDO (SI/NO)	PROPUESTA DE MEJORA
3.1.Organización, gestión y liderazgo	1	Uso de códigos QR		
	2	Impulsar uso de la radio escolar		
	3	Uso de OneDrive		
	4	Sondeos digitales		
	5	Revisión de planes de centro en relación con las tic		



3.2. prácticas de enseñanza y aprendizaje	1	Utilización del plotter		
	2	Utilización de la radio escolar		
	3	Robótica desenchufada y pensamiento computacional		
	4	MasterTIC		
3.3. Desarrollo profesional	1	Formación en uso de uso e plotter		
	2	Formación en robótica		
	3	Actualización y gestión web del centro		
3.4. Procesos de evaluación	1	Evaluación de procesos organizativos		
	2	Evaluación de tecnologías, redes y servicios		
	3	Evaluación de coherencia contexto tecnológico - educativo		
3.5 Contenidos y currículos	1	Difusión de recursos educativos digitales		
	2	Acuerdos entre el profesorado sobre competencia digital		
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	1	Página web del centro		
	2	Publicidad de documentos institucionales		
3.7. Infraestructura	1	Valoración brecha digital		
	2	Renovación de los recursos TIC del centro		
	3	Puesta en red ordenadores-impresora		
3.8. Seguridad y confianza digital	1	Actividades formativas en seguridad y confianza digital		



4.2. Evaluación del Plan.

Vendrá determinado por un **procedimiento de autoevaluación** realizada por parte del Equipo Directivo, la comisión TIC y el Claustro en base a los instrumentos que este plan digital contiene, así como al **procedimiento del contraste de experiencias** y la **toma de decisiones que de este contraste se deriven**.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Vendrá determinado por un **procedimiento de autoevaluación** realizada por parte del Equipo Directivo, la comisión TIC y el Claustro en base a los instrumentos que este plan digital contiene, así como al procedimiento del contraste de experiencias y la toma de decisiones que de este contraste se deriven.

Para ello se emplearán las siguientes **herramientas**: sondeos a través de forms y herramienta SELFIE, publicados y difundidos a través códigos QR en ubicaciones del colegio destinadas a tal fin y en la página web del centro con el objetivo de que lleguen a toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias).

La Comisión TIC establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Proyecto del Centro y con el apoyo de los Equipos de ciclo y valorará y propondrá las necesidades de mejora detectadas, que serán comunicadas al Equipo Tic Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente, como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos por el presente plan:

En cuanto al **centro**:

- ❖ Dotación material de acceso a Internet en todas las aulas del centro.
- ❖ Visitas recibidas en la web del centro.
- ❖ Uso de la sala de ordenadores.
- ❖ Número de correos electrónicos de las familias.
- ❖ Comunicaciones colectivas a las familias.

En cuanto al **alumnado**:

- ❖ Utilización de las Pizarras Digitales Interactivas por parte de los alumnos de Infantil.
- ❖ Sesiones de formación para una buena utilización de las TIC, redes sociales, acceso a internet, etc....

· En cuanto al **profesorado**:

- ❖ Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
- ❖ Elaboración de materiales en formato digital.
- ❖ Realización de cursos de formación en materia de TIC.



- ❖ Utilización de ordenador y tablet en el aula.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Serán los encargados del Equipo TIC quienes se encargarán de dar máxima difusión y divulgación tanto dentro como fuera del aula y se encargarán de su dinamización debido a las actividades y tareas que se llevarán a cabo en el Centro y en el aula.

Las actuaciones serán las siguientes:

- ❖ Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- ❖ Publicación en la página web del centro
- ❖ Presentación en las reuniones grupales de padres
- ❖ Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría
- ❖ Difusión a través de las redes sociales: Instagram

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Los procedimientos de autoevaluación en base a los instrumentos que en este apartado se incluyen darán lugar a un análisis del grado de cumplimiento de los objetivos y del logro de las propuestas de mejora. Todo ello se reflejará en la memoria de final de curso.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En este apartado se establecen los criterios para la priorización de los procesos de mejora y para la realización de los procesos de revisión del presente plan.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados. El Equipo TIC del centro se reunirá con una periodicidad trimestral para valorar aspectos relativos con el desarrollo del plan TIC y si hubiera incidencias abrir una disconformidad e impulsar diferentes mejoras para un adecuado desarrollo del mismo.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Actualmente nos encontramos en la casilla de salida del PIE EFA, por lo que nuestras acciones irán encaminadas a dotar de espacios y recursos a dicho proyecto.

Además teniendo presente y sin dejar de lado actuaciones necesarias para un funcionamiento que gire en torno a un adecuado ambiente TIC, de esta manera, planteamos como propuestas de mejora:



	PROPUESTAS DE MEJORA	ÁREA
1	Continuar con la evaluación a través de las TIC.	3.4. Procesos de evaluación
2	Continuar difusión de la información relevante del Centro.	3.4. Procesos de evaluación
3	Informar a las familias de los logros de sus hijos en la competencia digital, por trimestres.	3.4. Procesos de evaluación
4	Promover un acceso seguro en búsquedas de Internet.	3.7. Infraestructura
5	Incluir medidas específicas sobre el uso adecuado de los recursos TIC del Centro.	3.1. Organización, gestión y liderazgo
6	Mantener actualizados los equipos informáticos.	3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje
7	Comenzar a utilizar los portátiles convertibles en Tablet.	3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje
8	Participar en Plan de innovación y mejora "Sintoniza".	3.7. Infraestructura
9	Implicar al profesorado en la dinamización del banco de recursos.	3.5. Contenidos y currículos
10	Fomentar la limpieza de los dispositivos.	3.8. Seguridad y confianza digital
11	Formación que potencie el uso de las TIC para mejorar la atención a la diversidad.	3.1. Organización, gestión y liderazgo
12	Actualización periódica del inventario TIC	3.1. Organización, gestión y liderazgo
13	Fomentar la actualización y reciclaje del profesorado del centro en la mejora de la competencia digital.	3.3. Desarrollo profesional
14	Aumentar el uso de herramientas que permitan dar un feedback efectivo entre los miembros de la comunidad educativa.	3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social
15	Garantizar una adecuada conexión y funcionamiento de la red de los dispositivos.	3.7. Infraestructura



- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El presente plan **se podrá revisar siempre y cuando el claustro este de acuerdo** y en los siguientes momentos: **anualmente, cuando la situación lo requiera** y, en todo caso, cuando el centro opte a nuevo proceso de renovación o certificación del certificado CoDiCe TIC.

5. CONCLUSIÓN

El Plan Digital de nuestro centro educativo representa un compromiso firme con la innovación y la mejora continua. A través de la implementación de tecnologías avanzadas y estrategias pedagógicas innovadoras, buscamos no solo mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, sino también preparar a nuestra comunidad educativa para los desafíos del siglo XXI.

La integración continua y actualizada de las TIC en el currículo y en la vida del centro permitirá una educación más personalizada, colaborativa y accesible. Además, fomentará el desarrollo de competencias digitales esenciales en nuestro alumnado, preparándolo para un futuro en el que la tecnología jugará un papel crucial.